

el oficinista se jubiló y hoy ya no se siente ni se siente el cansancio que le da la edad. Aunque ya no trabaja, sigue siendo un hombre activo y dinámico. Su salud es buena y su memoria es excelente. A pesar de su avanzada edad, sigue teniendo mucha energía y vitalidad.

En su jubilación, sigue trabajando en su taller, donde construye y reparan todo tipo de maquinaria y herramientas.

Es un hombre respetado y querido por todos los que lo conocen. Su vida ha sido una constante lucha por la supervivencia y el desarrollo de su taller.

En su taller, trabaja con dedicación y amor al trabajo. Es un hombre que ha vivido una vida dura y llena de sacrificios, pero que siempre ha sabido encontrar la fuerza para seguir adelante.

Su taller es un pequeño museo de la historia del ferrocarril, donde exhibe numerosos modelos de trenes y vagones.

Es un hombre que ha vivido una vida dura y llena de sacrificios, pero que siempre ha sabido encontrar la fuerza para seguir adelante.

FERROCARRILICO

SEMANARIO JOCOSO

Tirada 1.800.000 ejemplares.

Veinte ediciones diarias.

AÑO II.

Precios de suscripción
a pesetas trimestre:
15 cts. número suelto.
25 cts. número atrasadq.

CUEVAS 4 DE JUNIO DE 1906.

Administración y Redac-
ción, San Antonio 4.
PAGO ADELANTADO

NÚM. 61

«El Ferrocarrilico es el periódico
de mayor circulación de Cuevas

ATENTADO
contra S. M. el Rey

Entristeció y apena el ánimo, el relato de los tristes sucesos acaecidos en la Corte, precisamente en los momentos en que nuestro joven y heróico Monarca, regresaba á Palacio bendida el alma de felicidad y ventura después de haberse unido con lazos indisolubles á la bellísima Princesa con quien ha de compartir el trono de San Fernando.

La anarquía, esa plaga social contra la que resultan impotentes los Gobiernos europeos, ha regalado una vez más con sangre española, una de las principales calles de Madrid, dejando en día de luto el que debió serlo de dicha y de halagüeña esperanza para nuestra amada patria, tan apabullada y maltrecha desde el último desastre colonial.

No encontramos frases, con que condenar tan inicuo atentado, apesar de ser tan rica en vocablos nuestra lengua castellana. Protestamos de él con toda la energía de nuestra alma y exhortamos al Gobierno á que castigue con maestría al autor o autores de tan horroso crimen.

Llegue á las familias de las víctimas el grito de nuestro do-

lor y el de la España entera, y la pena universal sirva de lección á sus horribles desventuras.

LA REDACCIÓN.
Réve d'Ossian

No es un reclamo. Ni el fabricante del perfume, de moda ha pretendido comprarme para ello, ni mi pluma (en buena hora lo diga), ha marchado nunca el papel persiguiendo un fin lucrativo.

Se trata simplemente de un sueño; pero de un sueño tan hermoso, que aunque sea en estilo rampón y desaliñado voy á contarlo, no pudiendo resistirme á la tentación de hacerlo. Por consiguiente, va de cuenta.

Figúrense ustedes, que soñé que me llamaba Ossian, nombre que no sé si es de cosa, de pueblo ó de persona; solo sé que soñé que me llamaba así y por eso se lo puse por epígrafe á esto. Insisto en que no es reclamo.

Prosigo. Estaba en Cuevas, al revés de la realidad, era afortunado en amores, joven y... quasi bello; y como soy ahíra, fuerte, vigoroso y... valiente (soy de Cuevas).

Amba con toda la vehemente e inagotable intensidad que puede comunicar tan favorables cualidades, á una mujer hermosísima, tan hermosa como lo es en realidad, pero indebol más cariñoso y... muchísimo menos coqueta. Ardiente y apasionada, correspondía á mi cariño amándome con igual vehemencia, con un amor intenso, desinteresado, libre... sobre todo muy libre, pues así lo requería el medio en que allí se desarrollaba

la vida; sin mojigaterías y sin prejuicios.

Porque la Cuevas de mi sueño, no era «la perla del Almanzora» que todos conocemos. Era un hermoso diamante primorosamente tallado y estabat radicalmente transformada, bajo el punto de vista moral y lo mismo en el orden material.

No quedaba ni rastro de política. La ciudad estaba regida por un municipio libre, realmente elegido por el verdadero sufragio del pueblo y compuesto de los elementos verdaderamente notables que eran allí los más honrados. (Como era un hecho la abolición del régimen capitalista, no podían ser los más ricos). Como no había poder central que sostener ni pañaguados que colocar, la ciudad era rica y floreciente. Se trabajaba cómodamente en talleres montados con elegancia y confort y solo cuatro ó cinco horas diarias, lo cual bastaba para cubrir las necesidades y servir al propio tiempo de higiénico ejercicio.

No había leyes ni cárceles, ni necesarias en un pueblo elevado al más alto grado de cultura moral y material, en donde no había delincuentes y en donde toda clase de elementos nocivos y parásitos sociales habían desaparecido consumidos por el fuego, juntamente con bortas, chisadoras, y sus afines en las varias revoluciones que habían precedido á la gran maternofosis social.

En el orden material, la ciudad estaba notablemente modificada y corregida.

Las calles eran las mismas, pero todas estaban rectificadas, eran de un ancho en toda su longitud, y tenían excelentes alcantarillas y pavimentos asfaltados.

Las plazas eran más regulares y espaciosas; y la del General S. mayor prolongada hasta la c de San Agustín y consideramente ensanchada, cubierta monumental armadura de hierro, techumbre de cristal, adorada con plantas de especies más raras, estaba contenida en un soberbio salón, en que transcurrian deliciosamente las veladas de invierno. La suave (previamente desinfectada) comprendida entre las calles Molinico, San Antonio y Molino, hasta el río, constituyá un hermoso parque adornado con preciosos jardines. El cerro de San Ildefonso convertido en un pequeño Alhambra con rampantes escaleras, según el proyecto de P. Martínez, estaba coronado por estatua colosal del director

EL FERROCARRILICO, con linternas y grandes burbujas.

De los edificios públicos, solo quedaban el del Ayuntamiento, convertido en Casa Consistorial, la parte antigua del Castillo restituída á su estado primordial, y «El Sepulcro», convertido en museo numismático, exposición permanente de la industria cerámica local (visite las Cantarerías). Edificios nubiles no existentes abajo, y una soberbia Casa del Pueblo en la Plaza de la Constitución; expléndida Biblioteca Popular, ríos colegios, gimnasios y jardines atléticos; y cuatro almacenes surtían de todos los artículos deseables á la vida y estaban situados en puntos equidistantes la población.

El sistema actual de construcciones urbanas había desaparecido completamente y las casas eran elegantes y cómodas, basta

Dijo abolido el empleo del yeso, sustituido por el cemento armado, que hace imposible la vida de los pardos y de los yeseros.

Nuestro viaje continúa rodando; pase con los gatos adelantos de navegación en este, habiéndose superado las rutas y vías ferreas y hasta el mismo automóvil, era un artefacto anticuado e inútil. El bajeón aéreo e afectando múltiples formas según las necesidades del capricho de cada cual, era el medio de locomoción exclusivamente empleado. El tandem en que comí adorado tormento vagaba yo por las elevadas regiones atmosféricas afectaba la forma elegante de una escoba de dos asientos, a pesar (importa consignarlo) que ella es demasiado bonita y joven para ser bruja y yo no siento haber ejercido nunca de zángano (véase el Diccionario Encyclopédico).

Paro el gran invento del día útilísimo para los grandes viajes transatlánticos, era el bote hidró aéreo que servía para la navegación marítima y aérea combinadas y que por haber sido entonces introducido al mar por el Almanzora arribó y Cuevas convirtió en puerto, era allí el sport de moda y a él nos entregábamos con verdadero frenesí las parejas numerosas, dulcemente columpiados por las azules ondas robadas al Mediterráneo y cantando con voz languida y suspirante de amor aquél inseparable y oportuno vals del Teniente que empieza:

En un delicioso lago encantado de verde y.....

No sé si porque chocando contra algún obstáculo inesperado naufragamos mi compañera y yo, o más probablemente yo, solo dándome un baño, o porque por efecto del calor rompiera a sudar copiosamente; lo cierto es que al comenzar a cantar el expresado valsecito, me desperté hecho una sopa de pura mojado y con un dolor de cabeza insopportable que todavía me dura, a pesar de haberme puesto varios paños de agua sedativa. A continuación adjunto:

Proposición al Exmo. señor

D. Antonio Soler Márquez

Ocasión se le presenta al acusadísimo ex-diputado por Sorbas para demostrar interés por su pueblo, si no le es molesto, pasar su vista por estas lluvias y después de estudiarlas, aceptarlas.

Nos encontramos, casi sin esfuerzo de la Guardia Civil, pues el que hay es insuficiente para alegar la fuerza que a esta Capitanía se destina.

El Juzgado en una casa particular cuyo alquiler no puede ser motivo de ser proporcionado en su decorado a la responsabilidad que la autoridad judicial requiere.

La Cárcel, si hoy se encuentra bastante bien instalada, es en otra finca también particular y que nunca podrá reunir las condiciones de seguridad e higiene que necesita.

Todas estas cuestiones quedarían resueltas si el Sr. Soler Márquez adquiriese el Castillo para el pueblo, en las condiciones siguientes: El capital empleado le produciría el cinco por ciento—por ejemplo—. El Ayuntamiento se obligaría a pagarle capital e intereses por el importe de los alquileres que hoy tiene que abonar. El Sr. Soler no haría escritura de cesión al pueblo hasta que estuviese saldada por completo la deuda.

Además creemos que el edificio que hoy ocupa la Casa Consistorial, podría ser engranada y emplear su importe en reformas dentro del Castillo donde también se instalarían sus oficinas.

¿Se admite la proposición?

Hay quien presente variaciones al pensamiento?

Esperamos se haga un detenido estudio sobre este asunto y se hagan públicas las diferentes opiniones que sobre el particular puedan tener distintas personas crean viable esta idea deseando nos ayúden en su desenvolvimiento.

Si el Sr. Soler hoy y hasta su próxima salida despidió el gran éxito Hassan, en la Gran Mezquita de Fez (1906),

REAL DECRETO

NOTICIAS

El 1º número del Todopoderoso. Seá por siempre alabado su Profeta y Por cuantos Abén-Hozmin, el gran coloso, qd. El gran Cailla y el sin par poeta qd. qd. Que un imperio sublime y prodigioso qd. A su mandato y voluntad sujeta. Como señor y dueño de su Estado. En su justo destino HA DECRETADO:

Que siendo el ex cristiano Pedro Flores Hoy musulmán llamado Abén Humeña. Personaje acreedor a sus favores. Porque en divinas máximas descubierta qd. qd. Viene en justicia a darle los honores. Que merece su ingenio y buena estrella. Mandando que en su reino, con acato, Le clamen Gran Faqui del Califato.

Y aclamado después por sus magnates qd. Por sus fuertes Tafas y plebeyos.

Que custodian su huerta de tomates. Mas enorhabidos y quizá más bellos.

Que si fuesen tallados en granates.

En su Alcazar Real de Calguerín.

Rubrica este DECRETO ABÉN HOZMIN.

—Regeb.—Egira 1.316 del año 2000.

Alfonso XIII. —Fernando VII.

Y dñr. Impresiones de un BODISTA

Que viajecitos, los que nos divertimos! Juntemos nuestras merenditas y no fue banquete sencillito al que nos propinamos. Los

pues... qué episodios durante la noche; hubo amigo que durmiendo con las piernas encima de uno de sus humanos políticos.

¡Por fin llegamos! ¡Qué amanecer! Aquel, viendo en lejananza la villa del Oso y del Madroño con sus festejos, con sus iluminaciones, con la torre de juergas en perspectiva, (hay quien se relame de gusto) y con sus milagrosas descoquidas!

Al llegar la embajada, nos reciben con los honores de costumbre, después nos llevan a nuestras habitaciones del Regio Alcázar; no digo más y paso a resumir los festejos consignando de paso que hemos sido objeto de la admiración de estos candidatos e incivilizados madrileños que se han quedado con un palmo de boca abierta viendo nuestros lujosísimos trajes orientales.

Los festejos muy lucidos (como que todo son iluminaciones) pero no mejor que los que se celebraron en el Califato cuando la exaltación al trono de nuestro amado Califá cuya vida guarde Alá muchos años.

Sabrá que estamos en esta como el pez en el agua, pues hasta la bomba por poco si nos deja sin alcalde y si deja a ese Califato sin representante, pases ibamos, muy inmediatos a las augustas personas: gracias a Alá no nos ocurrió nada.

Si más por hoy y hasta su próxima salida despidió el gran éxito Hassan, en la Gran Mezquita de Fez (1906).

Ha sido nombrado Fiel de Plaza, nuestro particular amigo D. Juan Cano Campoy. Felicitamos al alcalde accidental D. Diago Soler Flores por tan advertido nombramiento, por ser el elegido, pese a tantas y variadas

sión de admirar sus reuvidos.

A las 9 recibieron los novios de mano del presbítero D. Juan Navarro Alarcón la bendición nupcial, siendo apadrinados por D. Ricardo García Romero y la bella señorita Edovaldo García García. Hallándose en este el padrino lo representó D. Francisco Marqués Marqués. Acto continuo se dio comienzo al espléndido lunch con que fué obsequiada la concurrencia.

Las bellas señoritas Asunción y Carmen Albarracín Cerdá, y Asunción Albarracín Martínez, hicieron de una manera magistral los honores de casa quedando todos tanto por su figura como por su esquisitez amabilidad, altamente satisfechos.

A las 12 acompañó a los recién casados la numerosa comitiva a la casa de Juan García Orellana, padre del novio, donde de nuevo fueron felicitados espléndidamente.

Nosotros le deseamos a tan amado y feliz pareja, toda clase de prosperidades a la par que una inagotable luna de miel.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiel de Plaza, nuestro particular amigo D. Juan Cano Campoy. Felicitamos al alcalde accidental D. Diago Soler Flores por tan advertido nombramiento, por ser el elegido, pese a tantas y variadas

Cosa nueva

Toda la prensa se ocupa del gran pastel de boda traído de Inglaterra y hay quien asegura que M. E. de Estrella de Verónicas los españoles admiraron de la pastel de bodas británicos plazas, no diciendo palabras malas, que en este Nápoles vienen fabricados del algodón, kilómetros de extensión, por nuestros expertos Pasteleros-políticos. Afirmamos que siendo ésta en alzada para que nadie otro pueda disputarle el título de la gloria de ser el primer confecionador de pastelería, la "OREMA POLÍTICA" registrando la marca de fábrica "Una Cuba y algunas Marañas en fondo azul". Al lado suyo aparece el 9º Villero.

Han salido para Madrid, dona Catalina Soler, viuda de Martínez, con su bella y elegante hija Catalina; D. José Márquez Mula con su esposa y simpática nieta Dolores Albarracín, para visitar la luctuosa boda, de aquella Dolores; D. Landelino, Negro y señora, y D. Manuel Soler Márquez con su encantadora hermana Arcelia.

Cinematógrafo

En la noche del domingo 6 de junio se inauguró el notable Cinematógrafo instalado en la explanada del Ferrocarril, en la calle de la Constitución, en el que se proyectan películas de gran belleza, con mucha variedad de géneros.

EL FERROCARRILICO

en las variadas ocasioness, pues es de lo mejorcito que ha venido por esta tierra, da la le poca o ciudada y lo variado de sus oíntos.

A más la simpática y bella Comibita se hace aplaudir en sus bailes que puden ser presenciados por todos.

Legato

El joyero de Murcia Sr. Blaya ha entregado al alcalde D. Diego Soler Flores un objeto para que sea rifado y el producto destinado al Paseo. Merece y nosotros se los damos, miles de plácemes por tan espontánea y meritoria donación.

Siempre pa tras.... tu lo Verás.

Desde primero de mes rige el nuevo itinerario del correo. El general no ha sufrido alteración; sin embargo el de la provincia va para atrás. Antes se recibía a las doce de la mañana, repartiendo el mismo dia abrás se queda en Vera hasta las siete de la noche que sale para este retrasandose veinticinco horas su reparto. Una carta desde Almería tarda lo mismo que desde Madrid. Una carta puesta en el correo de Vera a las nueve de la noche tarda en recibir la el destinatario en este, TREINTA Y SEIS HORAS; la distancia entre las dos poblaciones es de quince kilómetros, por carretera;

No podes nuestro primer teniente alcalde D. Diego Soler Flores, hoy en funciones de presidente por ausencia del Alcalde propietario, inaugurar con el Sr. Labiña para corregir estas anomalías?

Complacidísimas están todas las dependencias del Ayuntamiento por los rasgos administrativos que en el poco tiempo que lleva ejerciendo ha demostrado; y el vecindario espera con ansia su valimiento y actividad a favor de causa tan justa para multiplicar los plácemes que hoy le dirigen.

Inspector

S se encuentra en esta el Inspector de "La Vasco-Navarra", D. Bohifaño Guzpegui; habiendo sido nombrado Delegado en ésta nuestro particular amigo, D. Enrique Gironés. Dada la importancia de esta sociedad de seguros y la actividad del nuevo representante, no dudamos ha de conseguir gran desarrollo en su negocio da citada empresa.

Traslado

Han sido trasladados desde el Cementerio de San Clemente de Lorca, al de esta Ciudad, los restos del que fué en vida nuestro querido amigo, D. Serafín Campay Fayos. En su traslado le han acompañado sus hijos don Joaquín, kilómetros, por carretera; D. Diego y D. Serafín y desde la Balla-

bona al Cementerio donde hoy descansa, por su viuda Doña Dolores Campoy Marqués y sus otros dos hijos Doña Rosal y D. Antonio, entre los cuales y en compañía de algunos de los mas cercanos de su familia e íntimos amigos fue depositado en su última morada. Descanse en paz. Deseamos a la familia cristiana resignación para soportar su justo dolor, a la par que le enviamos nuestro mas sentido pésame.

Nuestro Folletín

Accediendo a los deseos de algunos suscriptores, empezamos hoy a publicar los Aranceles Judiciales, en forma de folletín, para que les sea más cómodo a nuestros lectores conservarlos.

Sea enhorabuena

Se les dales de todas veras al aventajado y discreto estudiante de derecho D. José Caparrós Soler y a su inteligente profesor el presbítero D. José Navarro Alarcón por el triunfo obtenido en la Universidad de Granada en los exámenes del 3.^º y parte del 4.^º año de su carrera, por las notas de sobresaliente que ha obtenido como premio a su aplicación en las asignaturas Derecho político, Derecho penal, Historia del Derecho y Hacienda.

Anarquista

Según "El Liberal" de recién confirmada la captura de Mateo Morel, presunto asentado real en la estación de Ardoz al poner billetera.

Migrante

Procedentes de Madrid llega anche los Sres. Vázquez y Suárez profundamente impresionados por criminal atentado perpetrado contra las personas reales. Por encontrarse en el lugar del suceso dan detalles que engañan el ánimo del más tranquilo.

Al la comprada edad de 24 años ha fallecido D. Pablo Figueras de Vargas, hermano de nuestro querido amigo D. Juan Figueras.

Réciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

SUSCRIPCION PARA EL PASEO

Suma anterior	4.743,45
Recaudado en la Tómbola	816,80
Don Antonio Soler Marqués (tercera vez)	500,00
Cinematógrafo 1. ^a juicio	12,90
id. 2. ^a id.	4,90
Total	6.077,45
Imp. de Campoy.	

gado, devengarán dobles derechos de los señalados a las mismas en los artículos anteriores.

9. Por la celebración del juicio verbal que debe tener lugar en el de desahucio, percibirán por cada hora que dure dicho acto, 2,50.

10. Por la celebración de las juntas de familia para dar el consentimiento ó consejo para contraer matrimonio, cobrarán por hora, 2,50.

11. Por toda comparecencia de las partes deduciendo pretensiones que se hallen autorizadas ó admitidas por la ley, 0,50.

12. Por toda clase de certificaciones que con arreglo a la misma deban expedir, y por los mandamientos exhortos, requisitorias, suplicatorios ó informes, 1 (1).

13. Por cada comunicación ó oficio, 0,25.

14. Por cada acto, 0,50.

15. Por la asistencia a las subastas, inventarios, ocupación de bienes, inspecciones oculares y depósito de personas, no pasando de una hora, 3.

16. Y por cada hora de exceso, 2.

Sección segunda

De los actos de conciliación

17. Por la celebración de cada nota de conciliación, con inclusión de la providencia de citación y del certificado que expidan parquicrán por todos sus derechos, 2.

18. Cualquier citado, el demandado no se celebre el acto por falta de comparecencia de una de las partes, igualmente la certificación, 1,50.

(1) Los certificados que expidan los Jueces municipales como encargados del Registro civil, se rigen por los arts. 77 y 78 del Reg. 1º Dic. 70.

No devengarán derechos al punto por las fees de ayuda de los pensionistas que cobran menos de 300 pesetas anuales. (R. O. y Sep. 71.)

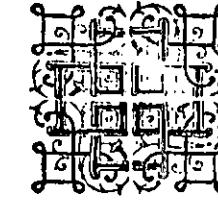
En el caso de que el pensionista no cobre más de 300 pesetas anuales, se le aplicará la tasa de 1,50.

En el caso de que el pensionista cobre más de 300 pesetas anuales, se le aplicará la tasa de 1,50.

APÉNDICES A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

APÉNDICE PRIMERO

Aranceles judiciales y notariales



IMPRENTA DE CAMPOY

Calle de la Observación número 1

CUEVAS

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud perfección y economía.

Recibos de Lotería se hacen en esta imprenta Modelo núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, á varios precios, y un gran surtido en tarjetas modernistas, en varios colores y precios,

EL FERROCARRILICO

Sr D.

Miguel Flores Rodríguez

SAN AGUSTIN 60.—CUEVAS

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela que más del inmenso surtido que he tenido siempre de loza, cristal y lampistería, acabo de recibir grandes existencias de artículos de fantasía, "própios" para regalos. No comprar antes de ver los precios, formas y dibujos de este establecimiento.

Juegos de lavabo, de cerveza de café y desayuno; centros abertos, macetas, licoreros, y quizás de alabastro y metal fundido, "jarros", botellas con val-

so, vajillas con preciosos jos y filetes oro, figuras celana, etc., etc.

TALLERES DE MAUINA Y FUNDICIONES

Juan Vizcaíto Seg
Herrerías

Construcción y reparación máquinas de todas clases para todas las industrias, Fundición de hierro y ce. Depósito de tuberías, teria, empaquetaduras, grada clase de accesorios máquinas y minas.

Anuncios telegráficos de "El Ferrocarrilico"

Pago a devueldo

Admitimos en esta sección de "anuncio telegráfico" á los siguientes precios por inserción, sin descuento.

Por un telegrama anuncio de una á quince palabras o seta. Por cada palabra más cinco céntimos.

Las abreviaturas se cuentan como una palabra y totalidad que excede de cinco cifras por dos palabras.

Cada anuncio tiene de aumento 10 céntimos de peseta impuesto del Estado.

APÉNDICE

AVISO OFICIAL DEL JUZGADO DE VILLANUEVA

APÉNDICE PRIMERO

Juzgados y tribunales de justicia



• Apéndice I del apartado

ARANCELES JUDICIALES PARA LOS NEGOCIOS CIVILES

TÍTULO PRIMERO

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

CAPÍTULO PRIMERO

DE LOS JUECES

Sección primera

(1) De los negocios en general

1. Los jueces municipales percibirán por la providencia que dicten y firmen en cada expediente, 1,00 peseta.

2. Por cada una de las demás que dictase, 0,30.

3. Por cada auto, 1,50.

4. Por las sentencias definitivas (2), 2,50.

5. Por la declaración de parte, testigo ó perito, 0,25.

6. Por una ratificación simple, 0,50.

7. Si la ratificación fuese adicional ó sumenda, 0,80.

8. Si las declaraciones ó ratificaciones tuviéran por medio de intérprete ó fuera del local,

(1) Aprobados por R. D. 4-Dic. 83, empezaron a regir en 1885, fueron reformados los as. 29, 20, 57, 58 y 346 por R. D. 17-En. Los artículos van insertos como quedaron redactados por dicho R. D.

(2) Este artículo sólo es aplicable en los juicios de desahucio verbal, hay que atenerse á lo dispuesto en el a. 19. Los derechos secretarios se rigen también por este último artículo. V. Aran.